

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/07/2021, 18:28:42
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
004	BUCARAMANGA (SANTANDER)				19/9/2013			
NUMERO UNICO DE RADICACIÓ" N	Municipio	Corporaci3n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÑ±o	No. Radicaci3n	Recurso	
	68001	60	00	258	2012	01647	00	

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA PRIMERA CAVIF BUCARAMANGA											680016000258201201647-				
	JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS BUCARAMANGA											680016000258201201647-				
	JUZGADO VEINTE PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO BUCARAMANGA											680016000258201201647-				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS				1	PRESOS A CARGO JEPMS				1			
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	04															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO VEINTE PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO	02/07/2013	02/07/2013	01 04
INHABILITACION EN EL EJERCICIO DE DERECHOS			

FECHA DE LOS HECHOS

29/08/2012

3. CLASE DE PROCESO

Contra la familia	8009
-------------------	------

4. OBSERVACIONES

SE LIBRA MISION DE TRABAJO A LA SIJIN, PASO EXPEDIENTE AL ARCHIVO - ANDRES
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/07/2021, 18:28:42
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
19/07/16	Constancia Secretarial	SE LIBRA MISION DE TRABAJO A LA SIJIN, PASO EXPEDIENTE AL ARCHIVO - ANDRES	1	17
19/07/16	A Secretaria	J5 EPMS QUE ORDENA LIBRAR MISION DE TRABAJO A LA SIJIN POR EL TERMINOD E 10 DIOAS PARA LOGRAR LA UBICACION DEL SENTENCIADO. DMY	1	16
22/02/16	Al Despacho	AL JUZG. 5 EJEC PENAS - RPTA DE LA DEFENSORIA	1	
11/02/16	Recepción de Memorial	EL DR. FREDY ALEXANDER AYALA ALLEGA RTA A OFICIO 0163. NAY		
25/01/16	Informe Secretarial	CON OFICIO 0373 DIRIGIDO AL CSJ SPA BGA SE SOLICITO DIRECC. DEL SENTENC. PARA CORRER TRASLADO ART. 477 CPP. CONFORME LO DISPUESTO EN AUTO DE FECHA 14/01/2016 Y EXPED. AL PUESTO. NAY	1	
19/01/16	A Secretaria	J5 EPMS AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO DEL 14/01/2016, AUTO QUE ORDENA DAR TRAMITE AL ART 477 DEL CPP Y SE COMUNICA MEDIANTE OFICIO NÁº 163.DMY	1	11
09/11/15	Al Despacho	J1 EPMS DE DESC. PASA PROCESO AL DESPACHO PARA ESTUDIO. VMR	1	8
03/11/15	A Secretaria	J1 EPMS DESC. DEVUELVE EL EXPEDIENTE AL PUESTO. VMR	1	8
14/10/15	Auto ordena remisión procesos	SE REMITE EXPEDIENTE AL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCION DE PENAS EN DESCONGESTION.	1	7
07/11/13	Constancia Secretarial	SE LIBRA OFICIO A LA APODERADA PARA LOGRAR COMPARECER AL SENETNCIADO NO FIGURA DIRECCION (ART 65 Y 66)-----JOSE---		
07/11/13	A Secretaria	SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO Y SEDISPONE CITAR A SENTENCIADO A EFECTOS DE QUE PRESTE CAUCION Y SUSCRIBA DILIGENCIA DE COMPROMISO		
05/11/13	Auto Avoca Conocimiento	SE AVOCA CONOCIMIENTO DEL PROCESO Y SEDISPONE CITAR A SENTENCIADO A EFECTOS DE QUE PRESTE CAUCION Y SUSCRIBA DILIGENCIA DE COMPROMISO	1	6
21/10/13	Recepción de Memorial	REPARTO SP 24193 BBS	1	5
19/09/13	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 19/09/2013 10:34:07	1	04

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

CESAR AUGUSTO - GONZALEZ VALLEJO

No.IDENTIFICACION

[5280816 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.